DIARIO DE  TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los inereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXVII

Puntos de suscripción
TORTOSA: En la Administración, P. O'Callaghán, 5.
BARCELONA: Agencia Roldós y Compañía, Rambla del Centro; Id. P. Grañén, Zurbano, 3; Id. Publicitas, Rambla Centro; Id. Forment, Cortes, 523.

Jueves 24 de Abril de 1919

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
En Tortosa, un mes. . . . . . 1 pesetas
Fuera, trimestre. . . . . . 3 »
Comunicados y anuncios oficiales, para suscriptores, línea. . . . . . 0'25 »

N. 11.131

Los funcionaros de Instrucción Pública

El ministro de Intrucción Pública ha recibido el siguinte documento:

«Los que suscrien, funcionarios de todas las categoras de este ministerio, que ostenta la suprema dirección de la enseñanzay de la cultura nacional, base funamental del engrandecimiento de a patria, movidos por un mism sentimiento de obediencia a los pderes públicos y atentos al cumplimiento del deber, quieren, por conduco de V. E., hacer pública manifestacon de acatamiento ante el Gobiernode la nación, elevando a la superor autoridad del Excmo. Sr. Presiente del Consejo de ministros la más sentida protesta por el doloroso trane a que ha llegado el digno e ilutrado cuerpo de Telégrafos, que en todo tiempo fué modelo de subordinción y de abnegado sacrificio, y qe hoy, arrastrado por la insensata írección de una minoría, se coloca fera de toda ley y es instrumento cego de los caudillos del desorden, con menosprecio de los sagrados inteeses de la patria y del prestigio de tdos los funcionarios públicos, que os debemos exclusivamente al sericio de la Administración del Estao, con ausencia de toda bandería potica.

Los organismos d la Administración, cada cual demro de la acción que compete a sus ınciones, tienen que ser en todo morento fieles auxiliares del poder pulico, sea quien fuere quien lo rpresente, dando siempre ejemplo de rden y disciplina, para no careor algún día de autoridad y fuerz moral para ser respetado e inspira confianza a la nación, a quien nostebemos en alma y vida, sin regateo ıguno.

Los servicios queel país ha puesto en nuestras manos, hoy remunerados con mejoras y, por ınto, que imponen sacrificios al cntribuyente, no pueden ser instrumato de bajas pasiones y de conspirciones encubiertas, que dañan el ıterés público y ponen en riesgo el rédito de la nación.

Llenos del más fevient patriotismo e inspirados en l más sentido espíritu de solidaridá hacia nuestros queridos compañeos de los demás departamentos civıs sin excepción alguna, y alejada le nosotros toda idea que dañe o case la menor mortificación a los que mal dirigidos, se apartan hoy del cmplimiento de las leyes, queremos hcer un llamamiento a la actuación d todos los funcionarios del Estado pra mostrar nuestra disconformidacon la actitud de rebeldía en que seia colocado injustificadamente un aerpo de tan ilustre historia como (de Telégrafos, invocando, al efecto cerca de sus individuos deberes qu nos son comunes en el ejercicio denuestros cargos y que no podemos eludir, y prestigios que a todo trance estamos obligados a conservar y que en estos momentos se hallan en entredicho ante la conciencia pública.

La organización política del Estado tiene en cada uno de nosotros una representación derivada del principio de autoridad para el mantenimiento del orden, y hemos de ser, por tanto, en todo momento, fieles cumplidores de las leyes a fin de corresponder dignamente a la confianza que la nación entera puso en nuestras manos para la administración de todos sus servicios, sacrificando para ello, si preciso fuere, los más caros intereses, quien siempre, si llegara el caso, todo sería poco para rendirlo en holocausto de la patria, cuyo sacrosanto nombre no se vincula en ningún Gobierno ni en patrimonio de ningún régimen político, que es el aña en que todo español consciente de sus deberes, y más que todos los funcionarios públicos, deben ofrecer el sacrificio de sus pasiones llenos de noble desinterés, con el espíritu puesto en Dios, pensando en que es España, nuestra madre común, la que nos pide cuenta de nuestras acciones y nos exige imperativamente que laboremos por su engrandecimiento.

Madrid 19 de Abril de 1919.»

DE NUESTRA COLABORACION

Notas Agrícolas

Los vientos huracanados, que han sido generales en España, han causado no pocos perjuicios a la agricultura, y en las regiones en que los sembrados ya tenian alguna altura les han retrasado notablemente. Pero en donde los perjuicios han sido de consideración es en las regiones naranjeras, por el gran número de frutos desprendidos de los árboles, que en términos generales se estima en un 20 a un 25 por ciento el fruto desprendido y perdido.

Las impresiones respecto a la exportación son pesimistas y ello ha reducido mucho el negocio; pero la paralización no es completa, pues se van sorteando las circunstancias con los envíos a Holanda, Bélgica y paises escandinavos, en cuyos mercados se coloca buena cantidad de fruto y en condiciones ventajosas.

Los últimos mercados de la ciudad de Reus, aunque se vieron regularmente concurridos, se resintieron de pocas transacciones, así porque van agotándose las existencias de determinados productos, como por la paralización que experimentan todos los negocios por las anormales circunstancias que atravesamos y también por efecto del encalmamiento que todos los años se observa en Semana Santa.

Los precios de todos los productos no han sufrido variación sensible, y aún puede decirse que son más nominales que reales dadas las escasas o casi nulas operaciones de alguna importancia.

Los informes que se reciben respecto a la nueva cosecha de almendra son malos, por ser de consideración los daños que han ocasionado los persistentes vendavales, y así de Reus dicen que la cosecha, que prometía ser abundante, resultará muy mermada por la gran cantidad de fruto desprendida de los árboles.

También por los vendavales y aún más por los frecuentes cambios y retrocesos atmosféricos, la brotación de las viñas viene este año con algún retraso, por lo que será de gran utilidad la temperatura que domina desde hace unos días, si persiste, como es de esperar, dado lo adelantado de la estación.

Mas, por otra parte, de algunas regiones y para determinados productos vienen quejas respecto a la sequía, por haber sido poco lluvioso el pasado invierno.

Del mercado de arroces pocas noticias pueden darse, ya que entre las trabas para exportar y estar los productores con los trabajos de las sementeras, puede tenerse por casi paralizadas las transacciones.

En Valls tuvo lugar una reunión de delegados de entidades agrícolas de aquella comarca para tratar de la organización del Congreso de la Federación catalano-balear, que en el año actual ha de celebrarse en la expresada ciudad durante los días de Pascua de Pentecostés.

El Presidente de la Mancomunidad ha recibido una instancia, suscrita por un gran número de entidades agrícolas de Cataluña, solicitando la convocatoria para una fecha próxima, de un Congreso agrícola catalán. Se pide la celebración en Barcelona y como fin se señala el progreso de la agricultura nacional y ser un medio de la pública expresión de las aspiraciones de la clase rural de la Región.

PEP.

Tortosa 23 Abril de 1919.

BIBLIOGRAFÍA

El «Gran Guiñol», género truculento, ultradramático y espeluznante, tiene cada día más partidarios en España.

Pérez Capo, el popularísimo escritor, ha reunido en un volúmen cuatro obritas de «Gran Guiñol», que no desmerecen en nada de las que en Francia se han vendido por miles y miles de ejemplares.

Se titulan estos cuatro cuadritos: «El beso de Olimpia», «¡A traición!», «El secreto del niño» y «Espionaje», y se los recomendamos a los aficionados a las emociones fuertes.

«Gran Guiñol» se vende a una peseta en todas las librerías y la Casa Fé, de Madrid, lo envía a provincias, certificado, 1'35 en sellos.

***

Dos novelas cinematográficas están alcanzando en Madrid un éxito verdaderamente extraordinario, y con particularidad entre las señoras.

«La muchacha de los ojos azules», aventuras interesantes de la gentilísima norteamericana miss Mary Kipling, modelo de fantasía, de novedad y de emoción (40 céntimos).

«Flor de azahar» o «El sacrificio de una mujer», narración sentimental, del género de Carolina Invernizio. (Una peseta).

Estas dos novelas pueden recibirse certificadas en cualquier punto de España, pidiéndolas a la Librería Fé, Puerta del Sol, 15, Madrid, y acompañando 1'75, en sellos de correo.

«La muchacha de los ojos azules» y «Flor de azahar» deben ser leídas por todas las señoras ilustradas, que nos agradecerán este consejo.

NOTICIAS

El Sr. La Cierva y el marcelinismo

Mientras nuestro querido amigo D. Juan de La Cierva es felicitadísimo de todos los buenos españoles, que ven en él una garantía de orden y moralidad, y esperan de su actuación frente el Ministerio de Hacienda la regeneración y prosperidad de la nación; mientras los empleados de los Ministerios de Gobernación y Hacienda le testimonian personalmente su simpatía, su admiración y su gratitud; mientras que en todas partes se hacen manifestaciones de protesta contra los empleados de telégrafos y teléfonos que se atrevieron a poner el veto al nombramiento de nuestro ilustre amigo, aquí, en Tortosa, un monterilla no se sonroja ni avergüenza de exteriorizar sus simpatías por los huelguistas, por los que tantos perjuicios están causando al comercio, a la industria y, en una palabra, a la riqueza nacional, prohibiendo la manifestación que, presidida por la Cámara de Comercio, se trataba de realizar por las calles de Tortosa, como testimonio de la asistencia ciudadana al Poder Público y como protesta de los comerciantes, industriales y agricultores contra esos malos servidores del Estado rebeldes a toda disciplina y a su deber.

Y es tanto más de estrañar esa prohibición, cuando ese Alcalde nos tiene acostumbrados a tolerar todo género de manifestaciones, y de ellas muchas que son ridículas mojigangas, cada vez que llega o se marcha Marcelino Domingo; pero, en este caso, Tortosa no había caído en la cuenta de que nuestro Alcalde debía inseguir la senda de odio, de la iracundia que profesa Marcelino Domingo al Sr. La Cierva. Los entes insignificantes, como nuestro diputado, que para hacerse escuchar han de apelar a estridencias de mal gusto, cuando se encuentran con un hombre cumbre, como el Sr. La Cierva, sienten que la desesperación y la rabia les ahoga, y como miran aumentarse más su pequeñez, vomitan los insultos, las injurias y los horrores que tantas veces hemos leído en «El Pueblo», órgano del marcelinismo.

Nosotros no protestamos de la hidrofobia del Alcalde de Tortosa contra nuestro ilustre amigo, ¿para qué? si el marcelinismo es un cuerpo en plena descomposición, que cuidarán de enterrar nuestros labradores cuando se convenzan de que han de pagar las crecidas multas de los expedientes de defraudación a la Hacienda, por las denuncias de los molinos aceiteros que hizo el Alcalde de Tortosa; y nuestros obreros, indignados por la carestía de las subsistencias, mientras el Alcalde señor Piñana, algunos concejales y varios acaparadores del partido se redondean y hacen su negocio a expensas de ese proletariado tan halagado y engañado por nuestro escuálido y ruin caciquillo.

La protesta de un pueblo viril y consciente

Por no haber querido autorizar el Alcalde de Tortosa la manifestación que se proponía realizar la Cámara de Comercio por las calles de la ciudad, como testimonio de la asistencia y cooperación ciudadana al Poder público y de protesta contra los empleados de telégrafos y teléfonos que con su actuación antipatriótica han perturbado la vida nacional, los establecimientos comerciales e industriales han cerrado esta mañana sus puertas de doce a una. Solo una exígua minoría marcelinista ha dejado de secundar la protesta patriótica de una ciudad indignada, que se siente herida en su dignidad ciudadana y perjudicada en sus más caros intereses. Esto retrata de mano maestra a esos borregos. ¡Que se desquicien, que se pierda todo con tal de secundar la política anárquica de Marcelino!

La manifestación que quiso evitar el Alcalde ha resultado unánime, expléndida y elocuente.

Tortosa ha demostrado que, sacudiendo el yugo afrentoso del marcelinismo, es otra vez lo que fué siempre, esto es, un pueblo viril y consciente.

AVISO

Mañana, día 25, D. Antonio Sanchís acudirá a la partida de Enveija al objeto de terminar la medición de las fincas que le encarga la Concesión del coto arrozal, y por tercera vez se avisa a todos los asociados a fin de que se presenten en el domicilio del depositario, Agustín Casanova Queral, a satisfacer el reparto provisional que tienen señalado durante tres días, cuyo plazo finaliza el día 26 inclusive.

Hasta el próximo día 30 del actual y durante las horas de oficina estarán de manifiesto en la Secretaría de la Cámara de Comercio de esta ciudad las listas electorales debidamente rectificadas para su exámen por los interesados para poder formular sobre ellas las oportunas solicitudes de inclusiones y exclusiones.

El oficial del Distrito forestal de Tarragona, nuestro querido amigo don Conrado Miquel, ha ofrecido a su jefe, el ingeniero D. Gonzalo de Muesas, sus bicicletas y motocicletas para la mayor rapidez en el reparto de telefonemas, habiendo sido aceptado el ofrecimiento.

Aviso a los veterinarios

Reunidos la mayoría de los propietarios de la partida de Enveija (Tortosa) en número de más de 250 socios, acordaron hacer saber por medio de este anuncio y en el «Boletín Oficial», que está vacante la plaza de veterinario que cuenta la iguala de más de 250 socios, que produce un buen sueldo a parte de otras ganancias.

Se recomienda a los señores veterinarios que es inútil presentarse sin acreditar buenas referencias y para solicitarla es necesario dirigirse al alcalde pedáneo de la partida.

Han sido puestos en libertad en Barcelona el diputado provincial y abogado Sr. Puig de Asprer y el concejal republicano Sr. Companys.

La libertad ha sido decretada por el Capitán general de acuerdo con el juez instructor del sumario y del auditor general de Guerra por no aparecer cargo alguno contra ellos.

Ha sido nombrado Gobernador civil de esta provincia D. Enrique María Arribas.

El Gobernador dimisionario, nuestro amigo D. Adolfo Gil, a petición del Ministro de la Gobernación continuará al frente de esta provincia hasta la llegada del Sr. Arribas.

Hoy, a las once de la mañana, la Junta de la Cámara de Comercio, expoleada por el alzamiento que el comercio en geneal ha significado con el cierre de sus establecimientos como protesta de la injustificada huelga de Telégrafos y Teléfonos, se ha reunido para tomar acuerdos, de los cuales daremos cuenta en nuestra edición de mañana.

El Alcalde ha denunciado al Presidente de la Cámara de Comercio la celebración de la reunión de comerciantes que tuvo lugar en dicha Cámara para tomar acuerdo de protesta sobre la huelga anárquica de Telefonistas y Telegrafistas.

Nuestro Alcalde es implacable. Ya que tan celoso se muestra del cumplimiento de las leyes, ¿por qué no se preocupa del abaratamiento de las subsistencias? ¿Por qué no se cuida de evitar y poner coto a los desmanes de toda naturaleza que se cometen en nuestro mercado Y sobre eso sí que tiene jurisdicció, y lo demandan a voz en grito todos los ciudadanos honrados de Tortosa.

¿Creía que la flor y nata de nuestro comercio al reunirse, según él, clandestinamente en su propio local para organizar la protesta, maquinaban colocar nuevos petardos para continuar el reinado e alarma y de terror?

A nuestro Alcalde le viene el sombrero ancho. Las ideas de buen sentido no se han hecho para esparcirse sobre su frente, más estrecha y más oscura que corra de pastor luterano.

Ayer, en una huerta de la partida de Jesús y María cuestionaron sobre quien tenía mejor derecho sobre una zanja que divide a dos propiedades, un hombre y dos mujeres, madre e hija éstas, causándose los contendientes con una pequña azada heridas en la cabeza, de las que hoy han sido curados en esta ciudad por el médico forense D. José Mª Piñana.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado Municipal.

Dice un diario de Tarragona:

«Ha quedado montado el servicio de teléfonos, restableciéndose ya las conferencias particulares.

Están encargados del servicio varios ingenieros con el personal reingresado.

Hemos de hacer constar, con satisfacción, que el personal de esta Central interurbana no ha cometido ningún acto irreprendible de «sabotage», y que el dignísimo jefe Sr. Laspra, desde el primer momento en que se declaró la huelga, no abandonó ni un instante su puesto de honor.

En bien del comercio y del servicio público celebramos que haya cesado este estado anormal que tantos perjuicios ha causado a todos.

Si en vez de una huelga política, los telegrafistas y telefonistas (éstos arrastrados por los primeros) hubiesen realizado una huelga social para mejorar su situación, no se hubieran unos y otros enemistado con el público ni hubieran recibido las censuras de todas las clases sociales.»

Procedente de Urgel, donde se le tributó una despedida entusiasta, llegó anteayer a Barcelona el arzobispo preconizado de Burgos, Dr. D. Juan Benlloch.

Esta noche pasará por nuestra ciudad en el tren correo de Valencia con objeto de predicar en las solemnes fiestas centenarias de San Vicente Ferrer, que se están celebrando en la ciudad del Turia.

Ha sido nombrado ayudante de campo del Capitán general de Valencia D. Carlos Palanca y Cañas, el teniente coronel de Estado Mayor don Luis Guzmán de Villoria.

A consecuencia de las muchas visitas que la acreditada modista de sombreros D.ª Carmen F. de Molina ha recibido durante su estancia en esta ciudad, prorrogará su permanencia en la misma por todo el día de mañana, 25 del actual, en el Hotel Siboni.

Horas de exposición de los modelos: 10 mañana a 1 tarde y 3 a 9 noche.

---

†

Esta mañana, a las seis, ha hecho entrega de su alma al Creador, habiendo recibido los Auxilios Espirituales, el distinguido y apreciable joven D. Antonio Sacanella y Sacanella, hijo de nuestro respetable amigo D. Joaquín Sacanella Gavaldá, Consejero de esta Sucursal del Banco de España.

Una cruel enfermedad, soportada con verdadera resignación cristiana y en la que han sido ineficaces los solícitos y cariñosos cuidados de la familia juntamente con la asistencia médica, ha venido día tras día minando la salud del enfermo, hasta llevarle al sepulcro, dejando con ello sumidos en el más grande de los desconsuelos a su apreciable familia y a sus amigos y conocidos que por sus bondades le estimaban con idolatría.

El finado contaba 17 años, edad en que todo es alegría e ilusiones, poseía un trato afable y cariñoso y sus prendas personales eran tan excelentes, que han contribuído las bellas cualidades que le adornaban a que su fallecimiento haya causado hondo pesar.

A su atribulada familia y de un modo especial a su padre D. Joaquín y hermanos D.ª María, D. Joaquín y D. Enrique, les testimoniamos nuestro más profundo pésame por la irreparable pérdida que acaban de sufrir, y a nuestros lectores les rogamos una oración por el eterno descanso del alma del que en vida fué cariñoso hijo, amantísimo hermano, excelente amigo y ferviente católico.

R. I. P.

Sección Oficial

EDICTO

D. José Vaquer Sacanella, Abogado, Juez Municipal Regente el Juzgado de primera instancia de Tortosa y su partido.

Por el presente y en méritos del expediente gubernativo instruido con arreglo a lo prevenido en el artículo 884 de la Ley Orgánica del poder judicial sobre cancelación de la fianza que tenía constituida el Procurador que fué de este Juzgado D. Alfredo Caminals Borau, para garantir los actos de tal Procurador, se hace público a fin de que en el término de seis meses, a contar desde la publicación en el «Boletín Oficial» de esta provincia, puedan hacerse las reclamaciones que contra el expresado Procurador hubiere lugar; entendiéndose que pasado dicho término sin deducir reclamación alguna, se acordará por quien proceda la cancelación de la fianza, parándoles por ello el perjuicio que en derecho corresponda.

Dado en Tortosa a quince Abril mil novecientos diez y nueve.—El Juez, JOSÉ VAQUER.—Por mandado de S.S.ª, ENRIQUE L. SANCHÍS.

***

Alcaldía de Tortosa

Habiéndose ordenado por la Junta provincial de Conservación de la riqueza forestal privada la formación de la Estadística de los montes y terrenos no agrícolas de este término, que ha de servir de base para la formación del catálogo de Montes protectores, y careciendo esta Alcaldía de datos para ello, se abre un período de información pública, que terminará el día 30 del presente mes, para que por los interesados se hagan las oportunas declaraciones ante la Sección de Estadística de este Ayuntamiento y horas de despacho público.

Tortosa 22 de Abril de 1919.—*El Alcalde*, D. PIÑANA H.

REMITIDO

Sr. Director de DIARIO DE TORTOSA.

Muy señor mío: Ruego dé cabida en las columnas de su digno periódico a las siguientes líneas, anticipándole las gracias su affmo. por todo el personal de Teléfonos,

JUAN J. SANZ.

Con sumo disgusto leemos en los periódicos de esta localidad noticias tendenciosas referentes a averías en la Central Telefónica Interurbana de ésta.

Para desvirtuar infundios que se dan a la publicidad con la intención marcada de perjudicarnos y para que la opinión juzgue, hemos de hacer constar que el día 20 del corriente, a las ocho de la mañana, se hizo entrega de la Central a un Delegado de la Compañía en presencia del digno Cuerpo de la benemérita, hallándose todos los aparatos e instalaciones en el más perfecto estado de funcionamiento, comunicando con las estaciones colaterales y dando su conformidad dicho Delegado.

Queda, pues, aclarado que no pueden existir las *averías intencionadas* a que alude en su número de ayer.

Tortosa 24 Abril 1919.

Sección Religiosa

Santos de mañana

Santos Marcos, evangelista; Esteban, ob. y mr.; Aniano y Erminio, obs. y cfs.; Evodio y cps. mrs.; y Santa Franca, vg.

La misa y oficio divino son de la octava de Pascua, rito semidoble y color blanco.

Cultos: Catedral, 9 y 1|2 conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 y 1|2 a 8 y 1|2 de la mañana y de 4 y 1|2 a 6 y 1|2 de la tarde. A las 6 rosario.

Capilla de la Cinta: 6 rosario.

Sagrario.—Tríduo a Jesús Sacramentado; 9, misa de exposición; 6 y 1|2 tarde, trisagio, sermón por el Padre Carbonell y reserva.

Observatorio del Ebro

Día 24 de Abril de 1919 a 9 h.

Temperatura máxima de ayer, 20°0; tuvo lugar a las 12 h.

Mínima de esta madrugada, 6°8.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 760'3 mm. y a las 7 de hoy 763'4 mm.

El viento reinante fué ayer del SSE y durante la noche ha sido calma.

NOTA. Ayer, cielo despejado hasta media tarde. Viento algo fuerte y húmedo del 2.° cuadrante desde 24 h.

Correo de la tarde

Contra los telegrafistas

Madrid.—La «Gaceta» publica una disposición declarando suspensos de empleo y sueldo a todos los funcionarios del cuerpo de Telégrafos.

Se confía en que el servicio se normalice dentro de pocas horas.

Siguen las presentaciones de alumnos

El Subsecretario de Gobernación dijo esta mañana que siguen las presentaciones de alumnos de la Escuela de Telégrafos, los cuales, en cumplimiento de la Real orden que se publicó anteayer, reciben la credencial de oficiales del cuerpo.

Imp. Biarnés, a cargo de Monllaó.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Dolores de Cabeza

muelas, oidos, nerviosos, reumáticos y mentruales de la mujer desaparecen en el acto con el sello ORBI

No contienen sustancias narcoticas, no perjudica y siempre hace su efecto

Caja con un sello, 0'30 ptas.—Caja con **12** sellos, **3 ptas.**

DE VENTA

Farmacia de «La Cruz Roja».—H. de A. Climent.—H. de A. Domingo. —Droguería Herederos Carpa.

H. LA BARCELONESA

Dencarbó, 2—TORTOSA

Servicio esmerado de comedor y habitaciones.—Luz eléctrica.—Carruaje a todos los trenes.

PRECIOS ECONOMICOS

Teléfono núm. 65

PARA CURAR ó ALIVIAR LA



TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES

DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para *convalecientes y personas débiles*, recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.—Pídase en farmacias y en la del autor: León, 13, Madrid

---

GRAN FABRICA DE LICORES Y ANISADOS

DE

PEDRO SABATE

BADALONA

Especialidad en ANIS DIANA



Tos, catarros bronquitis y asma, ceden inmediamente ante el inmejorable JARAE ORIVE.

Gran Hotel Restaurant del Jardín

Reciente reauración y grandes reformas pc los nuevos dueños

Rafael Marall y Luis Badia

En este estalecimiento, situado en el centro de es capital, encontrará el público satisfeas las más modernas exigencias, ascomo toda clase de comodidades.

Grandes, espciosas y numerosas haitaciones

Especialiıd para banquetes

Servicio a laarta y por cubierto

Hospedajeesde 6'50 pesetas

Plaza del Ino y Bto. Oriol,

BACELONA

eléfono núm. 902

DISPONIBLE

Funeraria La Competidora Abel

Gran economía en los servicios funerarios

Esta casa trabaja a mitad de precio de otras casas o Agencias Funerarias, facilitando con prontitud y economia toda clase de servicios y anexos a esta industria, por lujosos que sean.

Esta casa tiene servicio de vestidor y vestidora de difuntos a precios muy económicos y con arreglo a la clase de entierros.

Gran surtido de coronas, pensamientos y lámparas para los difuntos.

¡NO EQUIVOCARSE!

Calle de la Sangre, 14

(Frente a la iglesia de la Sangre)

Servicio permanente

Fran.co Calbet Balagué

Corredor Real de Comercio

Apartado de correos, núm. 9

Telegramas: Corredor Calbet

Teléfonos números 1, 52 y 54

Despacho: *Calle San Ildefonso, Esquina a la de Baños.*

Su domicilio particular: *Obispo Aznar, 7, 2.°*

TORTOSA

Intervención en las operaciones siguientes

Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona en el día de la operación.

Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.

Compra de monedas de oro.

Cambio de toda clase de monedas y billeles banco extranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y banqueros particulares.

Negociación de papel extranjero.

Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de Deuda Interior al 4 por 100 y al 5 por 100 amortizable se pagan a los 30 dias anteriores al vencimiento.